RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DE REFERENCIA.

Expediente número: CONTR 2023 1034028

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 10 de noviembre de 2023, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato del suministro de equipamiento técnico didáctico de iluminación y sonido para reposición y actualización en el Centro de Formación Escénica de Andalucía de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidencia:

- Violeta Hernández Hidalgo, Directora de las Artes Escénicas y de la Música o persona que la sustituya.

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo dependencia funcional exclusiva de la misma, quien actúa como vocal, o persona que lo sustituya.
- Magdalena Úbeda García, técnico de gestión del Centro de Formación Escénica de Andalucía, persona que la sustituya.
- Florentino Yamuza Andrés, Jefe de departamento Centro de Investigación de las Artes Escénicas, o persona que lo sustituya.

Secretaría:

- Antonio Pineda Valdecantos, titulado superior de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que lo sustituya.

Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez
GERENTE
AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		24/11/2023 14:08:13	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwck6m32cCAv8QNW4v3lKW3IczG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	